



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5
SEGUNDO PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2024 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

(22 DE JULIO)

ACTA No.18

FECHA: VALLEDUPAR 22 DE JULIO 2024

HORA DE INICIACION: 4: 00 PM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	AUSENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	AUSENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUSENTE

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDO PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2024 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

(22 DE JULIO 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES
7. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 5

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente ocho (08) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día. antes reportamos la presencia del diputado ROMERO RODRIGUEZ Raúl.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado , reportamos la presencia de los diputados PANA RAMOS JORGE ANDREZ y la diputada Claudia MARGARITA ZULETA

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

D. FAWZI MUVDI

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 136 de 2024
(22 de julio 2024)**

Prescíndase su la lectura aprobación del acta número 17 de 20 de julio del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente..

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 5

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta no existe proposición ni resolución señor presidente

Presidente: continúe con el orden del día.

7. VARIOS.

Presidente: hoy 20 de julio felicitamos a toda la fuerza publica

Diputado Raúl ROMERO RODRIGUEZ: para declarar sesión informal y darle la oportunidad a la señora YUDIS para exponer tema de tratas de personas en niños.

presidente. Estamos en varios

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: seguir hilando frente el tema que hemos abordado hace varios días a muchas cosas que preocupan del dpto, me refiero a lo siguiente sobre el informe del DANE donde Valledupar es la 2 ciudad en pobreza monetaria en el caribe y la informalidad laboral ha tocado limites casi el 80% población ocupada de la población esta en informalidad y es de 69% habiendo conexión entre trabajador informal y la esclavitud, el informe que acaba de salir de la U, del rosario y el concejo nacional de competitividad analiza 33 entidades territoriales 32 dptos. más la ciudad capitales y el dpto del cesar sigue en la cola (como es costumbre) hoy me refiero a uno de los indicadores que anclan al cesar en esas bajas posesiones de competitividad en Colombia me refiero a resultados en materia de educación los puntajes más bajos (medidos por concejo nacional de competitividad) cesar, guajira y magdalena dptos en últimos lugares mide 2 aspectos cobertura y calidad, en cobertura el dpto del cesar tiene rezago en todos los niveles educativos preescolar, básica primaria y secundaria y básica media y hace una alerta a la preocupante situación de la deserción escolar puesto número 24 de 33 entidades el concejo habla de medir cobertura neta cuando se hacia el PD le insistía yo a la secretaria de educación en el momento era necesario que los indicadores fueran de cobertura neta el PD quedo con objetivos de resultados en cobertura bruta, en materia de calidad estamos en 25 de 33 entidades territoriales 1 de los elementos resultados prueba saber 11 y numero de docente con títulos en post grado, la debilidad y ausencia de un apolítica de mejora de la calidad en este dpto. esta atando a los seres humanos a la pobreza mandándolos al mercado laboral informal, en la U del norte esa taza se convierte en uno de los punto determinantes para que la educación superior en el cesar no salga del triste 35% hago un llamado al dpto del cesar se han hecho inversiones en infraestructura pero la calidad educación no mejora viene decreciendo los indicadores son peores, debe ser atendida con celeridad un llamado a al gobernadora secretaria de educación administradores locales y municipales para mejorar estos análisis y una invitacion para citación a al secretaria de educación que la levaremos en estos días.

Presidente: seguimos con la proposición del diputado RAULROMERO se abre la discusión para la aprobación de declarar sesión informal anuncio que se va acerrar queda cerrada ¿aprueban los diputados la proposición informal del doctor Raúl ROMERO?

Secretario; aprobada

Diputado Raúl romero: gracias presidente y compañeros por esta oportunidad que le damos a la señora YULI sobre la trata de niños siendo una situación muy delicada.

Señora YULI: muy preocupante Esta situación me está aspando a mí y a muchas madres en el balneario hurtado se ven cantidades de niños pidiendo mendigando, mi hijo en estos momentos se encuentra en la ciudad de Bogotá lo conquistaron que allá iba



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

atener mejores oportunidades en el balneario a él y a 3 niños mas el menor se quedó en Aguachica el se encuentra con otro 12 y 13 años los tienen pidiendo plata localidad patio bonito es lo que hacen mi hijo tiene 15 años , no veo que nadie haga nada con esta problemática en el balneario hurtado, vine a dar a conocer el caso mío y de los niños allá en el balneario hurtado no he podido viajar a buscar a mi niño porque no tengo no solo a buscar el mío sino otros que están allá,

Diputado Raúl ROMERO RODRIGUEZ: es una situación lamentable requiere la acción urgente de autoridades competentes esto es un negocio, y es el mismo joven que viene cada 2 meses a reclutar niños para explotarlos quien sabe en que más cosas a eso hay que ponerle freno, el niño de la señora Yuli la logro llamar, tenemos que hacer valer compañeros la condición de estos niños vulnerado, pedirles el favor que hagamos una colecta para esta señora poder ir a Bogotá a buscar estos niños lo que su corazón les nazca.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: Me llama la atención esta denuncia, me gusta mucho la intervención de la diputada Claudia, esto es grave diputado Raúl romero estamos hablando de unos delitos la primera recomendación que hago es porque ahí hay un concurso de delitos preguntarle si ha puesto la denuncia en fiscalía ICBF, es lamentable que una madre de familia venga a pedir apoyo cuando lo que hay es una comisión de delitos mas que un tema de colecta no es problema hacerlo, lo mas importante es que usted con esa valentía viene a esta corporación a hacer una denuncia pública, quisiera que se elevara esto y si no hay denuncia que se haga y si ya hay denuncias nosotros hacer lo propio para ver que esta pasando con la policía, policía de menores, fiscalía que tienen las acciones y cuando ya tienen la llamado y la posibilidad de acabar con esta red que está llevándose nuestros niños de nuestra ciudad y de nuestro dpto.

Diputado Jesús SUAREZ MÓSCOTE: preocupa el tema de los niños en la ciudad de Valledupar, se ha venido denunciando la explotación laboral a los niños en muchos sitios y aquí hemos pedido la intervención del ICBF que no le conocemos la cara, esto mucho más grave trata de personas ¿Qué están haciendo las autoridades en el balneario hurtado? ¿Qué está haciendo policía de carretera? resaltar la valentía de la señora, creo señor presidente y usted Raúl además de hacerle el aporte es hacerles el acompañamiento a las autoridades competentes para que esto no se vuelva a repetir en la ciudad de Valledupar, hay que acompañarnos con el tema de abogados que sepan lo de menores para ver como se le hace el acompañamiento a ellos.

Diputado Raúl ROMERO: ella si denunció ante la policía de menores de infancia y adolescencia que sea ella quien exponga que le ha pasado con la denuncia en la policía de infancia.

Señora YULI: el niño desaparece el día 19 de julio a las 5pm iniciamos unas horas prudente al día siguiente le doy aviso a la policía de infancia de la desaparición del niño, comenzó a buscarlo la policía yo los llamaba constantemente, el día de ayer la policía me dice que tengo que esperar 72 horas para denunciarlo como desaparecido en la fiscalía o sea hoy, el domingo casi noche el niño me llama y me cuelga y me dice que está en Bogotá se lo cuento a la policía y me dicen que ya apareció que ya no se pone denuncia, mas adelante me pude comunicar y me dice que está pidiendo y le lleva a esas personas si dejo que pasen más tiempo mi hijo corre peligro de consumir el logro hacer una video llamada de patio bonito yo iré así tenga que pedir apoyo a las autoridades de allá.

Diputado Raúl ROMERO: es cierto las 72 horas para poner denuncias la idea es que se denuncie ante la fiscalía para esta trata de personas.

Diputada CLAUDIA MARGARITA ZULETA: hace un mes hice mención de una situación similar en el municipio del copey la desaparición de su hijo, tenemos que recordar la



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

protección especial de menores d edad no tiene las facultades para ser reconocido como tal como dijo miguel Ángel hay un delito, una mendicidad inducida, sometidos a la vida en calle, prostitución, tráfico de drogas, maltrato a todo tipo de violencia el llamado claro y categórico a la fiscalía general de la nación y al ICBF que es ausente, cierro diciendo que esta es otra parte del rompecabezas asociados a la pobreza a las difíciles situación económica que viven miles de familias sin que las autoridades presten atención a este problema estructural.

Diputado Raúl ROMERO: diputada gracias por ese concepto gracias señora yuli vamos a hacerle los aportes para que usted viaje a Bogotá nos va dar copia del radicado

Presidente., retomamos la sesión formal, continúe señor secretario con el orden del día.

Secretario: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día martes 23 de julio a las 8:00 am

05:18 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 22 de JULIO de 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo